

horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a la empresa y a su grupo consolidado al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, e informe de auditoría, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Prorrogar por el plazo de un año el nombramiento de la firma «Auditores y Consultores del Sur, Sociedad Limitada», como auditores de la sociedad, realizando la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta de reducción del capital social por amortización de autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Durante el plazo de convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria, todos los accionistas pueden examinar, bien en el domicilio social o solicitando su envío gratuito, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.760.

S.I.M. VALORES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y a las 11,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como del informe de auditoría; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que se ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.965.

SISTEMAS INTEGRADOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 6 de mayo del año 2002, estando presentes el 100 por 100 del capital social, adoptó por unanimidad:

Ratificar el acuerdo de reducción y transformación en la sociedad limitada de fecha 31 de octubre de 2001, contra el que no ha habido oposición de acreedores, y remitir anuncio a este periódico, que publicó dicho acuerdo el día 31 de diciembre de 2001, haciendo constar la causa de la misma por haberse omitido, y que consiste en no haber desembolsado los dividendos pasivos, para cubrir la cifra de capital mínimo de sociedades anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo, Pilar Sánchez Rojano.—20.934.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Convocatoria Junta general ordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Terrassa, calle Jacinto Badiella, sin número, interior, Pla del Bon Aire, el próximo día, 17 de junio del corriente año 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y cuentas anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Terrassa, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.984.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria, sita en la avenida de Francisco de la Roche, número 49, el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso:

- Balance del ejercicio 2001.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2001.
- Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores, al efecto.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar además que, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad, los documentos a que se refiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2002.—El Presidente, Luis Pedro Suárez Trenor.—20.815.

SUÑER GIRONA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) ORSUSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que los socios únicos de «Suñer Girona, Sociedad Limitada» y «Orsusa, Sociedad Limitada», decidieron en fecha 16 de mayo del 2002 aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Orsusa, Sociedad Limitada», por parte de «Suñer Girona, Sociedad Limitada» con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente, sin que proceda ampliar el capital social de la entidad absorbente al ser ésta propietaria del 100 por 100 de las participaciones de la absorbida. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Girona, 16 de mayo de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades «Suñer Girona, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Orsusa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—21.203. y 3.ª 24-5-2002

SUSTRATOS INTERNACIONALES, S. A.

El Administrador único de «Sustratos Internacionales, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2002, a las nueve horas, en la Notaría de don Alberto Agüero de Juan, calle Federico García Lorca, 11, entresuelo, Almería, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda. La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del último ejercicio.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Único.—Ratificar las negociaciones llevadas a cabo por el Administrador único tendentes a arrendar, otorgar opción de compra y, en su caso, vender determinados activos de la sociedad a favor de terceros, a cuyo efecto se propone facultarle expresamente para que ultime los correspondientes acuerdos y, en cuanto fuere necesario, pueda suscribir